



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 25 DE FEBRERO DE 2014.

Siendo las 9:30 horas del día 25 de febrero de 2014, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron legisladores integrantes de la Junta Directiva, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de febrero del presente año para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presente los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Dip. Yesenia Nolasaco Ramírez (Secretaria), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro y Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión de Junta Directiva.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Junta Directiva, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Junta Directiva dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 10 de diciembre de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

4. Proyecto de dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 81 y 82 de la Ley General de Cambio Climático.

El Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, en su condición de Presidente de la Comisión de Cambio Climático y como copromoviente de la referida iniciativa, junto con el Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, dio a conocer a los miembros de la Junta Directiva la decisión adoptada por ambos legisladores de retirar su iniciativa, misma que tiene como propósito contribuir a la asignación de un porcentaje del total que compone el anexo 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación, al Fondo para el Cambio Climático.

Los efectos de retirar la iniciativa, permitirían llegar a consensos importantes con el Ejecutivo federal e impediría que venza el plazo que esta Comisión tiene para dictaminarla, lo que provocaría que dicha iniciativa fuera desechada y, a su vez, impediría también que se pudiera volver a presentar dentro del presente periodo de sesiones. En este sentido, la decisión de retirar la iniciativa en comento, logrará que los promoventes como las dependencias involucradas estudien a detalle las posibilidades de que el próximo presupuesto se contemple recursos para el Fondo para el Cambio Climático dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación y se cumplan con ello, los objetivos planteados en la ley.

De igual forma, permitirá que una vez definidos los alcances de una iniciativa en este sentido, pueda ser presentada nuevamente y el proceso para su aprobación sea breve y llano.

Una vez expuesto lo anterior, el Diputado Román Alfredo Padilla Fierro manifestó su apoyo a la decisión de retirar la iniciativa, consensarla y volverla a presentar para continuar insistiendo en la asignación de los recursos para el Fondo de la LGCC.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Por su parte, la Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, señaló que la normatividad es muy precisa en cuanto a que los diputados no pueden establecer limitaciones o condiciones a los términos en que es elaborado el presupuesto de egresos, por lo que la reforma propuesta por los diputados supondría una invasión de competencias entre Legislativo y Ejecutivo.

Una vez analizada y discutida la presente propuesta, consistente en que se apruebe retirar la iniciativa de referencia, por instrucciones del Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión, fue sometida a votación de los diputados de la Junta Directiva, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad y estuvieron de acuerdo en que tal decisión fuera hecha del conocimiento al Pleno de la Comisión, no obstante que tal decisión es prerrogativa de los proponentes.

5. Proyecto de opinión a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, inicie negociaciones para la actualización de los lineamientos generales que correspondan a cambio climático y desarrollo sustentable de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala.

Los diputados de la Junta Directiva iniciaron el debate de este proyecto de opinión, con una semblanza que les presentó el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien explicó que este Punto de Acuerdo fue turnado a la Comisión de Relaciones Exteriores para su dictamen, y a la Comisión de Cambio Climático solo se le requiere una opinión al exhorto de la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, cuyo propósito es la actualización de un instrumento bilateral México-Guatemala que adecue el marco regulatorio del sistema hidrográfico en esa frontera, relativo al cambio climático y desarrollo sustentable.

No habiendo mayores comentarios respecto a la presente propuesta de opinión, el Presidente de la Comisión, Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la aprobación de la Opinión en comento en los términos de la misma, por lo que en votación económica fue aprobada por unanimidad por los diputados presentes.

6. Proyecto de Informe Semestral de Actividades de la Comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

El siguiente punto fue la presentación y el análisis del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Cambio Climático, correspondiente al periodo Septiembre 2013 - Febrero 2014, por parte del Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, quien inició su exposición aludiendo la parte normativa en que está basado el compromiso de informar periódicamente las acciones emprendidas por las comisiones.

Posteriormente, expuso en detalle los rubros del informe alusivos a los asuntos turnados y atendidos, viajes oficiales, publicaciones, eventos organizados y aplicación de los recursos.

Una vez analizado este proyecto de informe semestral, y no habiendo dudas respecto del contenido y alcances del informe semestral de actividades, los integrantes de la Junta Directiva, en votación económica, lo aprobaron por unanimidad.

7. Asuntos generales

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

En uso de la voz, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, dio a conocer la convocatoria de un Foro denominado **“Hacia una economía verde: retos y oportunidades”**, que se realizará en Puerto Escondido, Oaxaca, el 6 y 7 de marzo de 2014, con el apoyo del gobierno del Estado y otras instancias locales; organizado por las Comisiones de Economía, Cambio Climático y Especial de Energías Renovables, cuyo objetivo será intercambiar experiencias y resultados obtenidos en materia de apoyo a empresas sustentables.

De igual manera, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz se refirió a la agenda de reuniones que se sostendrán con funcionarios de las distintas Secretarías de Estado que integran la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, para tratar diversos temas, como los recursos del Anexo 15, y aclaró que a esta propuesta temática se podrán sumar los asuntos adicionales que consideren conveniente, para lo cual les será enviada la agenda y cada diputado propondrá los temas que considere pertinente adicionar, siempre y cuando tengan relación con los asuntos de esta Comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Al respecto el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, precisó que en la medida de lo posible dichas visitas se efectuarían antes de la elaboración del próximo presupuesto a fin de contar con elementos que pudieran servir para la postura de la Comisión.

Otro asunto comentado por el Presidente de la Comisión, fue la petición de una reunión de trabajo que hiciera la Unidad Nacional de Asociación de Ingenieros A.C., para efectos de tratar diversos temas relacionados con el cambio climático, así como la Asamblea del Fondo Mundial del Medio Ambiente a realizarse del 25 al 30 de mayo del presente año en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

8. Clausura.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión, Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz agradeció la participación de los Secretarios y dio por terminada la sesión de Junta Directiva, siendo las 11:00 horas del 25 de febrero de 2014.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 25 días del mes de febrero de 2014.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 25 DE FEBRERO 2014 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente	_____	_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario	_____	_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario	_____	_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____